MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 35/2014
"REDUCTOR DE VELOCIDAD S/ AVDA EL MENSU Y ESC CAREMAGUAZU"
I.D. N° 284627
ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Itakyry, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las 07:10 hs., en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry, ubicada en la Av. Cerro Corá esq. 12 de Junio, se reúnen los funcionarios designados para el efecto, el Sr. **VICTOR HUGO DENIS DENIS** Coordinador de la Unidad Operativa de contrataciones y el Sr. **LUIS V. ROA SORIA,** Asistente Técnico de la Unidad Operativa de Contrataciones, ambos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry, a los efectos de proceder con la apertura de sobres de las ofertas presentadas en el marco del llamado correspondiente a **Contratación Directa Nº 35/2014 "REDUCTOR DE VELOCIDAD S/ AVDA EL MENSU Y ESC CAREMAGUAZU"** de conformidad a la **Ley N°: 2051/03 de "Contrataciones Públicas",** que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.

Acto seguido, y habiéndose cumplido el plazo para la presentación de las ofertas, se procede a la apertura de sobres conteniendo las ofertas, mencionando en voz alta el nombre del oferente, el monto de las oferta presentada y verificando en forma preliminar la presentación de los documentos sustanciales de conformidad a la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas". Cualquier otra documentación u observación serán analizadas por el comité de evaluación en el período respectivo. En virtud de lo anteriormente expresado el cuadro de oferente, con el monto respectivo la cual se detalla a continuación.-

Orden	Oferentes	Monto de la Oferta
1	**Mundo Constructora**	**Gs. 35.200.000**
2	**R & B Constructora**	**Gs. 35.360.000**
3	**Chaco Sur**	**Gs. 34.960.000**

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 07:35 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....
Luis V. Roa Soria
Asistente Técnico

.....
Víctor H. Denis Denis
Coordinador de la UOC

.....
Edilia A. Talavera Medina
CHACO SUR